

3508

**AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA A
DON JEAN SOPHONEL SANON.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 3893/

Independencia, 22 SEP 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado, Ingreso N° 397, de fecha 27 de Agosto del 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos, a nombre de don **JEAN SOPHONEL SANON**, Rut. [REDACTED] Memorándum N° 1250, de fecha 27 de Agosto del 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 1723, de fecha 04 de Septiembre del 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica; Memorándum N° 1394, de fecha 22 de Septiembre del 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 1497, de fecha 07 de Octubre del 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 2236, de fecha 13 de Noviembre del 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica; Decreto Alcaldicio Exento N° 5281, de fecha 24 de Noviembre del 2015; Memorándum N° 1791, de fecha 26 de Noviembre del 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 1519, de fecha 29 de Diciembre del 2015, de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 413, de fecha 08 de Septiembre del 2017, del Departamento de Inspección General; Memorándum N° 965, de fecha 12 de Agosto del 2017, de la Dirección de Obras Municipales; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento definitivo del establecimiento comercial que a continuación se indica, para que se desarrolle en él el siguiente giro comercial:

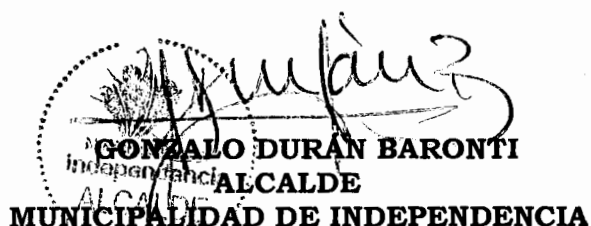
Dirección : **GENERAL SAAVEDRA N° 1207**
 Rol SII : **2848-1**
 Contribuyente : **JEAN SOPHONEL SANON**
 Rut. : [REDACTED]
 Rol. : **729.362**
 Giro : **REPARACION Y VENTA ROPA Y MOCHILAS**

2.- DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o del Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/JOB/puv.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - DOM
 Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.